

CERTIFICADO DE USO Y COMERCIALIZACIÓN

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: "FOLI-REC LÍQUIDO" -----

CLASIFICACIÓN: Producto para el aparato reproductor y manejo de la reproducción/
Hormonal/Gonadotropinas. -----

DESTINADO A: Bovinos. -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -----

EXPEDIENTE N°: EX-2019-45272029- -APN-DGTYA#SENASA -----

HABIÉNDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACIÓN VIGENTE. -----

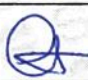
LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN N° DI-2020-98-APN-DNSA#SENASA -----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN. -----

CERTIFICADO N°: 20-016 -----

VALIDEZ: Hasta el 05 de Marzo de 2030 -----

BUENOS AIRES, 27 de Marzo de 2020 -----

DNSA
VB





FEDERICO LUNA
VETERINARIO OFICIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 180 días antes de la fecha del vencimiento de la validez (Art. 22° de la RESOL-2019-1642-APN-PRES#SENASA)-----